

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

— CURSO 2024 / 2025 —

**eoide  
algeciras**

# ÍNDICE

## Contenido

1. Introducción.....	3
1.1. Enfoque metodológico.....	3
1.2. Atención a la diversidad.....	6
2. Nivel Básico: descripción y objetivos generales.....	8
2.1. Primer curso de nivel básico (A1).....	11
3. Evaluación.....	18
4. Auxiliar de conversación.....	21
5. Actividades complementarias y extraescolares.....	21
6. Bibliografía.....	23

## 1. Introducción

La Escuela Oficial de Idiomas de Algeciras comenzó a ofrecer sus enseñanzas en el curso escolar 2006/07. Respecto al Departamento de Español como Lengua Extranjera, al ser un departamento de nueva creación puesto en marcha en el presente curso académico, en la actualidad se imparte sólo un nivel conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: 1.º de Nivel Básico (A1). La escuela dispone de un grupo presencial que tiene clase en horario de mañana con sesiones de 2 horas y 15 minutos en días alternos, sumando un total de 4 horas y 30 minutos semanales.

El objetivo principal del departamento es lograr que el alumnado aprenda a utilizar el español para comunicarse con hablantes nativos, de manera que la comunicación se convierta tanto en un objetivo como en un proceso interactivo y dinámico, en lugar de algo estático.

La elaboración y revisión de esta programación se ha realizado considerando los resultados obtenidos en la evaluación inicial del alumnado.

Conforme a la normativa vigente (ver bibliografía), la organización general de la enseñanza es la siguiente:

Nivel	Duración
Enseñanzas del nivel Básico (A1, A2)	2 cursos académicos
Enseñanzas de nivel Intermedio B1	1 curso académico
Enseñanzas de nivel Intermedio B2	2 cursos académicos
Enseñanzas de nivel Avanzado C1	2 cursos académicos
Enseñanzas de nivel Avanzado C2	1 curso académico

### 1.1. Enfoque metodológico

La metodología que utilizaremos en el departamento es comunicativa, ecléctica, centrada en el alumnado y sobre el tratamiento de los errores. Para estimular la función comunicativa de la lengua, las clases serán impartidas en español, haciendo uso de imágenes y otros recursos de apoyo en los casos en que se produzcan dificultades comunicativas. En este sentido, la metodología utilizada será eminentemente comunicativa y práctica.

Tomando esto como punto de partida, el departamento pondrá en práctica la siguiente metodología en sus clases:

- Se perseguirá lograr una clase activa y, dado que muchos/as alumnos/as tienen dificultad a la hora de comunicarse, es muy importante prestar atención a los elementos no verbales de la comunicación y favorecerlos por medio de la creación de una atmósfera atractiva y estimulante en la que el alumnado se sienta cómodo e integrado, teniendo especial relevancia las diversas habilidades y niveles de nuestro alumnado.

- Se fomentará el aprendizaje a través de actividades o tareas útiles que desarrollen las cinco actividades de lengua (Comprensión de textos orales, Producción y Coproducción de textos orales, Comprensión de textos escritos, Producción y Coproducción de textos escritos y mediación) de forma integral.
- Según el objetivo de cada actividad, el/la profesor/a deberá variar su papel actuando como motivador/a, facilitador/a, observador/a, corrector/a, mediador/a y parte activa, aunque no protagonista, del proceso de enseñanza, ya que se pretende que el alumnado sea más autónomo, independiente y responsable de su propio aprendizaje, como se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas. Así, el/la alumno/a deberá estar dispuesto a asumir un rol activo, no sólo en el aula, sino en el desarrollo de su propio proceso de aprendizaje, reflexionando sobre sus necesidades individuales y buscando la respuesta más válida para ellas, entendiendo la educación como un proceso permanente.
- Se potenciará que los/as alumnos/as tengan la oportunidad de identificar y corregir sus errores y también de utilizarlos como estrategias de aprendizaje.
- El profesorado pondrá en práctica un gran repertorio de actividades como juegos de rol, confeccionar recetas de platos típicos, juegos con cartulinas y tarjetas sobre rutinas diarias, mapas a rellenar, acertijos, refranes, explotación de las fiestas del país, diversos juegos de vocabulario (crucigramas, adivinanzas, etc.), debates en clase, exposiciones orales de los/as alumnos/as, trabajos expositivos sobre temas de civilización (costumbres, ciudades, historia reciente y antigua, grandes eventos de la cultura del país, etc.), teatro (interpretación de papeles y creación de guiones), concursos literarios, lectura de sketches y teatro en general en la clase para trabajar el ritmo y la entonación, exposición oral sobre el significado de refranes, frases hechas u otras posibilidades con respecto al argot, la lengua familiar, etc., escribir cartas con fines reales como el de hacer llegar determinada publicación a la escuela o el de elaborar un panel informativo para la recepción donde trabajan algunos/as alumnos/as, participar de manera activa en las actividades culturales que organiza la escuela, o explotación de canciones (vocabulario, estructuras, debate posterior).
- Es muy importante que el alumnado trabaje, no sólo de forma individual sino por medio de tareas colectivas porque estimulan varias facetas fundamentales para el aprendizaje de calidad. Al afrontar un trabajo en grupo, los/as alumnos/as se ven llamados a hablar en la lengua extranjera instantáneamente, expresando sus puntos de vista y reaccionando ante ellos según sus intereses, estando de acuerdo o mostrando su desacuerdo. Esta discusión en la que se busca encontrar puntos convergentes significa un mejor análisis de lo propuesto, un análisis que a su vez implica el que los/as unos/as ayuden a los otros/as, enriqueciéndose colectivamente y no sólo desde un punto de vista lingüístico, sino humano. Esta es, además, una de las consideraciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Dentro del trabajo colectivo, consideramos tres formas principales de trabajar:
  - o En parejas. Esta combinación permite trabajar actividades como los juegos de rol, la elaboración de diálogos, la puesta en común sobre puntos que se tienen que comunicar después, etc. Permite un trabajo pormenorizado y más detallado.
  - o Pequeños grupos (entre cuatro y cinco alumnos). Esta posibilidad permite abordar tareas un poco más complejas que exigen una organización (moderador, portavoz, secretario), como la elaboración de argumentos para sostener un debate posterior, la organización de simulaciones globales, etc.

- Gran grupo (toda la clase). Esta configuración nos permite trabajar la puesta en común sobre un trabajo dado y previamente preparado en pequeño grupo. Pensamos que esta modalidad debe utilizarse como conclusión de un trabajo previo en el que se han trabajado todas las actividades: expresión oral (los/as que hablan), comprensión de textos orales (los/as que escuchan) y, previamente, comprensión de textos escritos (el documento de referencia puede ser escrito, pero también oral), y expresión escrita (los/as alumnos/as han debido tomar notas). Quizá las actividades de clase que más se practique en esta modalidad grupal sea la interacción, ya que el debate final (entiéndase que no todas las actividades tendrán como conclusión esta opción) será el criterio que evalúe la actividad que se ha propuesto: la intervención del/de la alumno/a nos deja ver su grado de motivación, su interés, el grado de implicación con lo propuesto, etc.
- Se utilizará todo tipo de materiales además del libro de texto si lo hubiera, que debe ser utilizado como orientación y asesoramiento. Por ejemplo: fotocopias, diccionarios, gramáticas, material específico elaborado por el/la profesor/a, libros de lectura adaptados y en versión original (para lo cual se llevará a cabo un servicio de préstamo para el alumnado en cada aula), CDs, DVDs, póster con reglas esenciales de la lengua, con vocabulario, frases hechas o fonética, etc. Especial hincapié merece el uso de material auténtico procedente de fuentes del español, como folletos informativos, menús, revistas, cómics, anuncios, emisoras de radio, programas de televisión, películas, vídeos, podcasts, documentales, mapas, etc. En definitiva, todo aquello que ayude a integrar el estudio de la lengua española dentro de un contexto vivo y real. Sin embargo, no debemos dejar de fomentar el uso de las tecnologías que tan bien nos han ayudado en los cursos anteriores para evitar el contagio de la Covid-19. Así pues, se hará uso de la plataforma Moodle centros en grupos presenciales para: diario de clase (qué se ha trabajado en las clases presenciales) y tareas, subir materia, colgar la programación del curso, el calendario, avisos etc., llevar a cabo videoconferencias y usar los foros, guardar el registro de tareas de cada alumno/a (su evaluación continua), subir solucionario de ejercicios, tener una atención continua al alumnado (chat, foro, correo...). Los cursos semipresenciales harán también uso de la plataforma Moodle para las acciones detalladas previamente y como espacio en el que se encuentra integrado el material de estudio y las tareas evaluables.
- Dentro de los recursos, destacamos que el profesor/a contará con un ordenador portátil, conexión a Internet, un proyector y un equipo de música con altavoces con sonido envolvente (surround) en cada aula. Finalmente, se propiciará el uso de las nuevas tecnologías de la información como recurso, haciendo uso de la plataforma Moodle centros, materiales y recursos online, etc. para la revisión, actualización y reciclaje de conocimientos.
- En relación a las medidas de refuerzo en Moodle centros el profesorado podrá subir materiales diversos de refuerzo y de ampliación a disposición del alumnado para su repaso o ampliación de conocimientos.
- En cuanto a la importancia del autoaprendizaje, se espera de los alumnos que tomen conciencia de la responsabilidad que tienen como aprendices de una lengua extranjera, de mantenerse en contacto con esa lengua el mayor tiempo posible. Esto supone un esfuerzo adicional fuera del aula para consolidar lo trabajado en ella.

Como aportación por parte del alumnado esperamos:

- Disposición y tiempo para:
  - Utilizar de manera regular e intensiva todos los medios a su alcance (TV, radio, películas, cintas de música, etc.) para consolidar el trabajo de la comprensión

auditiva.

- Disposición y tiempo para realizar lecturas propuestas para cada nivel en la biblioteca de aula.
- Leer con regularidad textos de diversa índole que se encuentren a su alcance, y así consolidar el trabajo de la comprensión escrita.
- Llevar a cabo las tareas escritas que se le propongan (redacciones, resúmenes...)
- Suficiente disciplina para utilizar en clase exclusivamente el idioma extranjero y para realizar con regularidad actividades de refuerzo en casa para consolidar lo aprendido en clase y autoevaluarse. Por ejemplo: grabarse y escucharse, lectura simultánea de textos grabados, participación en tertulias (clubes de conversación, taller de teatro, etc.).
- Desarrollar cualquier otra estrategia que al alumno le resulte eficaz. Además, se trabajarán con los alumnos estrategias de aprendizaje para que el alumnado vaya adquiriendo dicha autonomía en el aprendizaje.

Dado que las clases de los cursos presenciales duran 2 horas y cuarto, y que se considera poco pedagógico, queremos subrayar que el tipo de actividades y el ritmo de las clases irán variando para permitir que el alumnado se vaya relajando y pueda salir al baño o a beber agua durante esas dos horas y cuarto.

## **1.2. Atención a la diversidad**

Cada profesor/a debe ser consciente de la diversidad que tiene en su clase desde el comienzo del curso académico. Pueden encontrarse alumnos/as que son psicológicamente diferentes del resto o discapacitados físicamente, además de una variedad de factores que pueden influir en el ritmo normal de las clases. Para todo este alumnado, se llevarán a cabo las siguientes medidas:

### ***Alumnado con ritmos diferenciados de aprendizaje***

- Para los/as alumnos/as con un ritmo lento de aprendizaje se propondrán recursos variados a través de material entregado en clase o por email y a través de los espacios virtuales usados por el profesorado, se reforzarán los logros y se propiciará un ambiente cercano y cómodo en las clases para que esos/as alumnos/as no sientan miedo para expresar sus dificultades. El/la profesor/a reforzará los contenidos procedimentales y actitudinales, y se desarrollarán actividades para mejorar y asentar el conocimiento de estos/as alumnos/as.
- Para los/as alumnos/as con un ritmo rápido de aprendizaje se llevarán a cabo actividades de ampliación y profundización tanto en clase como a través de espacios virtuales. Es destacable el hecho de que los/as alumnos/as con un ritmo lento y rápido de aprendizaje suelen complementarse muy bien trabajando juntos y ayudándose mutuamente.
- Para los/as alumnos/as que pertenecen a diferentes culturas, se promoverá su integración en el grupo. El/la profesor/a tendrá en cuenta el hecho de mezclar a estos/as alumnos/as con otros/as de origen español y tener en cuenta aquellos factores culturales que puedan influir en el aprendizaje (elementos interculturales). Los/as profesores/as y también el resto de los compañeros/as enseñarán aspectos relevantes sobre su país, cultura, idioma y tradiciones.
- A los/as alumnos/as hiperactivos/as, el/la profesor/a prestará más atención y les dará instrucciones específicas y personal, además de motivarlos/as con las tareas que deben hacer. Es aconsejable no pedirles que hagan más de una tarea al mismo tiempo, sino que

tengan suficiente tiempo para hacer cada actividad. El/la profesor/a reforzará los logros y les transmitirá interés. Se promoverá la participación en actividades grupales, pidiendo un respeto por el cumplimiento de las normas.

Los/as profesores/as utilizarán recursos y material que permita al alumnado encontrar diferentes actividades que son adecuadas a sus necesidades y adaptadas a los diferentes estilos de aprendizaje. Por ejemplo, presentar un enfoque inductivo y deductivo para el aprendizaje de conceptos gramaticales, garantizará diferentes formas para comprender el mismo concepto y, dependiendo del estilo de aprendizaje de cada alumno/a, se beneficiarán de una estrategia o de otra.

### ***Alumnado con discapacidad física***

El alumnado con dificultad física necesita ser motivado para que participe en clase y saber que puede llevar a cabo un aprendizaje exitoso. El centro de atención debe estar en lo que el/la alumno/a puede hacer y no en lo que no puede hacer. Aquellos/as alumnos/as que necesitan adaptaciones o condiciones especiales para poder asistir a las clases y realizar los exámenes, deberán justificar su discapacidad a la hora de matricularse en el curso. Dependiendo de la necesidad específica con la que estemos tratando, las adaptaciones deberán llevarse a cabo tanto dentro como fuera del aula. Por ejemplo:

- Uso de vídeos en lugar de audios para alumnos/as con deficiencia auditiva, o aparatos de amplificación, en caso de tener que usarse audios.
- Material impreso de gran tamaño para alumnado con deficiencia visual.
- Cambios de aula para promover una fácil movilidad para aquellas/as personas/as en silla de ruedas (uso de las aulas situadas en la planta 0) y pupitres adaptados en las aulas.
- Para alumnado con deficiencia visual se llevarán a cabo tutorías especiales para reforzar las actividades de Comprensión de textos escritos y Producción y coproducción de textos escritos. Para alumnado con deficiencia auditiva, se reforzarán las actividades de Comprensión de textos orales y Producción y coproducción de textos orales.

### ***Factores de diversidad***

El aprendizaje de un segundo idioma debe ser considerado como un fenómeno psicológico social. La lógica que sostiene esta visión enfatiza que la mayor parte de las otras asignaturas conllevan elementos de aprendizaje propios de la herencia cultural del/de la alumno/a, lo cual no ocurre con el aprendizaje de segundas lenguas como el español. Según el modelo socioeducativo de Gardner, 1979, cuatro son los factores responsables de las diferencias individuales:

- Inteligencia y facultad para resolver problemas.
- Aptitud.
- Motivación.
- Ansiedad (lo que el/la alumno/a percibe como el conocimiento presente y lo que debería saber o se espera de él/ella).

De entre todos estos factores de diversidad, la motivación se puede considerar el más importante con el fin de conseguir un mayor nivel de competencia lingüística. La motivación debe entenderse como un factor, no sólo por parte del/la alumno/a sino también por parte del/del profesor/a. En términos generales, cuando ambas partes están motivadas, es más probable que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea exitoso. La actitud está altamente conectada a la motivación. Aunque un/a profesor/a insista en el proceso de aprendizaje de un/a alumno/a, éste/a no aprenderá si no quiere realmente. Las estrategias de aprendizaje serán, pues, conocer el tipo de motivación de cada

alumno/a, animar al/a la alumno/a hacia un proceso de aprendizaje significativo, e identificar los intereses del alumnado, siendo conscientes de los factores que les influyen y reconociendo sus progresos.

Para concluir, es importante mencionar que antes de elaborar cualquier programación didáctica para un curso académico, el profesorado deberá tener en cuenta los tipos de motivación del alumnado con el fin de hacer las clases entretenidas y significativas para los/as alumnos/as, promoviendo un buen ambiente en el aula y una actitud positiva.

## **2. Nivel Básico: descripción y objetivos generales**

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen como objetivo capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las relaciones cotidianas. Asimismo, también pretende capacitar al alumnado para el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales, sociales, de carácter educativo y profesional con los hablantes de otras lenguas.

El alumnado debe adquirir los contenidos que le permitan emplear el idioma de manera sencilla con cierta corrección en situaciones cotidianas de ámbito personal, social, educativo y profesional, para así comprender, producir y coproducir textos orales y escritos, en una lengua estándar, formal e informal.

Una vez adquiridas las competencias de Nivel Básico, el alumno será capaz de:

- Comprender el sentido general de textos orales y escritos breves sobre temas cotidianos, bien estructurados y a velocidad lenta.
- Producir y coproducir tanto textos orales como escritos sobre temas cotidianos bien organizados y adecuados al contexto comunicativo, siendo así capaz de desenvolverse con cierta corrección y fluidez.
- Mediar entre hablantes en distintas situaciones de carácter habitual.

### **Actividades de comprensión de textos orales**

#### **Objetivos**

Comprender el sentido general y las ideas principales de textos articulados con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal a través de actividades de la siguiente tipología:

Transacciones y gestiones sencillas en lugares públicos donde se exponga un problema y se solicite información; conversaciones entre dos o más interlocutores/as siendo el/la alumno/a partícipe o mero espectador/a; programas de radio o televisión en forma de anuncios, boletines meteorológicos o informativos; mensajes que contengan instrucciones, indicaciones, normas de actuación y de seguridad en los distintos ámbitos que lo/a rodea; declaraciones breves, presentaciones, charlas o conferencias breves; descripciones o narraciones en una conversación o discusión informal siempre que no haya interferencias acústicas; conversaciones formales sobre actividades cotidianas; películas, series y programas de entretenimiento donde predomina lo visual sobre lo verbal.



### ***Criterios de evaluación***

Identifica los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores en las que se usa el idioma; aplica las estrategias adecuadas para comprender el sentido general del texto; distingue las funciones comunicativas más relevantes y los patrones discursivos y sintácticos a usar en cada caso; comprende con alguna dificultad palabras y expresiones habituales; distingue sonidos, ritmos y entonación comunes.

### **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

#### ***Objetivos***

Transmitir información básica y sencilla sobre temas cotidianos y generales siempre que ésta pueda ser repetida o comunicada más despacio a través de actividades que comprendan:

Información personal básica, instrucciones e indicaciones en lugares públicos, declaraciones públicas y presentaciones breves y ensayadas aunque no sean inteligibles en todo momento; mantener conversaciones básicas de manera formal o informal usando fórmulas de cortesía adecuadas y estableciendo contactos sociales donde puedan formular preguntas y responderlas; ofrecer, sugerir, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; narrar experiencias o acontecimientos pasados y futuros; describir aspectos de su entorno y actividades habituales.

#### ***Criterios de evaluación***

Transmite instrucciones e información básica sobre la vida cotidiana y el entorno; hace declaraciones públicas breves y ensayadas; narra experiencias o acontecimientos pasados y futuros; describe y compara a personas, lugares, objetos y acciones de su entorno; mantiene conversaciones básicas formales o informales donde formula preguntas y da respuestas utilizando formas de cortesía; proporciona opiniones, invitaciones, disculpas, sugerencias y planes; participa en entrevistas; pronuncia y entona de forma clara aunque con errores que no interfieren en la comprensión global.

### **Actividades de comprensión de textos escritos**

#### ***Objetivos***

Comprender textos en un lenguaje sencillo y claro, de carácter cotidiano y familiar con vocabulario de uso frecuente, sobre asuntos de interés personal con una estructura clara que puede ir o no apoyado con imágenes a través de actividades tales como:

Comprensión de instrucciones, indicaciones, anuncios públicos, carteles y avisos en lugares públicos; notas, correspondencia y mensajes personales breves en papel u online: noticias y artículos muy breves; la línea argumental de historias, cuentos y relatos adaptados; y la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta.

### ***Criterios de evaluación***

Reconoce en el texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes, las estructuras sintácticas, los patrones discursivos y las funciones comunicativas acordes con un vocabulario de uso muy frecuente; identifica el tipo de texto; aplica las estrategias necesarias para comprender el texto, aunque haya palabras que desconozca; conoce del texto el formato, la tipografía, la ortografía, las abreviaturas, los símbolos y la puntuación de uso común; localiza información predecible y específica.

### **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

#### ***Objetivos***

Escribir en soporte papel u online aspectos cotidianos de forma breve y sencilla, de temática general, de interés personal o relativos a sus necesidades inmediatas, en una variedad estándar de lengua, usando formas verbales y vocabulario básicos, además de conectores sencillos a través de actividades como las siguientes:

Redactar instrucciones sencillas; narrar y describir hechos, actividades y experiencias personales pasadas; escribir su opinión; completar un cuestionario de ámbito personal; escribir anuncios y mensajes breves; escribir y tomar notas sencillas durante una conversación informal; escribir correspondencia personal simple dando las gracias, pidiendo disculpas o hablando de uno/a mismo/a o de su entorno, describiendo hechos, acontecimientos o personas; escribir correspondencia formal sencilla en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

#### ***Criterios de evaluación***

Aplica la producción y coproducción del texto escrito a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relevantes de la lengua y cultura meta; conoce y aplica estrategias siempre que reciba apoyo externo sobre el tipo de texto y se indique un guion a seguir; conoce y usa las funciones comunicativas principales requeridas para la tarea; controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia; conoce y aplica un repertorio léxico suficiente y limitado; utiliza de manera suficiente los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

### **Actividades de mediación**

#### ***Objetivos***

Transmitir la idea general y los puntos principales sobre asuntos cotidianos y temas de interés general y personal con estructura clara, articulados a velocidad lenta presentados en una variedad estándar de la lengua, siempre y cuando los participantes hablen despacio y puedan pedir aclaración y repetición. Se harán actividades de este tipo:

Transmitir e interpretar a terceras personas, oralmente o por escrito, información pudiéndose apoyar en el lenguaje no verbal; tomar notas breves, anuncios o instrucciones para terceras personas; traducir, con o sin ayuda, frases simples aun con fallos de precisión léxica.

#### ***Criterios de evaluación***

Contribuye a un intercambio cultural dando la bienvenida, explicando y clarificando lo que se dice; aplica las estrategias para dar la información que debe transmitir; interpreta y describe elementos visuales; enumera datos y toma notas; repite o reformula con sus propias palabras lo dicho; transmite la idea principal y específica en los textos; hace preguntas simples pero relevantes necesarias para poder transmitir su mensaje.

**2.1. Primer curso de nivel básico (A1): Secuenciación temporal de competencias y contenidos para las actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos; estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje, y actitudes a desarrollar en lo relativo a la comunicación, a la lengua, a la cultura y sociedad y al aprendizaje**

<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender documentos escritos y orales donde los interlocutores se identifican y se dan información sobre estado civil, profesiones, nacionalidad, países, ciudad, barrio, comercios, lugares de la ciudad y comercios, medios de transporte, localización, familia, gustos personales, carácter.</li> <li>- Presentarse y presentar a alguien, saludar formal e informalmente, nombrar países, regiones y ciudades, contar del 1 al 100 en español, lugares de la ciudad, comercios, medios de transporte, localizar, hablar de la familia, de su ocio, sus intereses y gustos.</li> <li>- Describirse y describir a alguien física y moralmente.</li> <li>- Preguntar información personal utilizando las tres maneras posibles. Presentar un país, un lugar excepcional y un barrio.</li> <li>- Rellenar un formulario con información personal.</li> <li>- Descubrir y poner en práctica la pronunciación del abecedario, las combinaciones vocálicas con sus grafías correspondientes y los fonemas propios de la lengua española.</li> </ul>
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende una publicidad sobre nacionalidades.</li> <li>- Comprende un diálogo donde los interlocutores intercambian nombre, profesión y edad.</li> <li>- Comprende mensajes orales sobre países y números del 1 al 100.</li> <li>- Comprende un mensaje telefónico sobre indicaciones de ubicación en un barrio.</li> <li>- Comprende un diálogo donde los interlocutores intercambian datos familiares y estado civil.</li> <li>- Comprende textos escritos sobre presentaciones (nombre, edad, nacionalidad, profesión y gustos) y portada de revista (medios de transporte y rúbricas).</li> <li>- Completa un formulario de inscripción con información personal. Describe un barrio y habla de los lugares y edificios de una ciudad. Describe un lugar turístico. Propone una salida.</li> <li>- Escribe un email describiendo su barrio, comercios, medios de transporte y sus gustos sobre el barrio)</li> <li>- Se presenta al oral describiendo su edad, estado civil, su nacionalidad, lugar de residencia y profesión.</li> <li>- Se presenta formalmente dando datos sobre su carácter, su ocio y su familia.</li> <li>- Pronuncia de manera comprensible y escribe con estructuras simples.</li> </ul>

Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vida cotidiana (actividades diarias, gestiones en lugares públicos).</li> <li>- Condiciones de vida en el entorno (lugares públicos), cultura, costumbres (festividades, tradiciones y celebraciones).</li> <li>- Formas de cortesía, tratamiento y pautas de comportamiento social, relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos...) cultura, costumbres (festividades, tradiciones y celebraciones).</li> </ul>
	Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En las destrezas de comprensión: comprender el sentido general, buscar información específica, deducir significado de palabras o frases ya sea a través del contexto o de forma aislada ya sea analizando la estructura o mediante el conocimiento de otras lenguas. Usar recursos externos cuando se necesite, tomar notas y reformular la información.</li> <li>- En las destrezas de producción, coproducción y mediación: identificar lo que se pide en la tarea, planificar el mensaje, tomar conciencia del texto oral/escrito a desarrollar y propósito comunicativo a desarrollar, ser capaz de expresarlo con claridad y coherencia y estructurarlo de forma básica. Introducir también expresiones nuevas y saber actuar ante interrupciones o carencias lingüísticas.</li> </ul>
	Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentarse e interactuar.</li> <li>- Dar la bienvenida y despedirse.</li> <li>- Afirmar/preguntar/negar</li> <li>- Identificarse, preguntar y explicar lo que sucede.</li> <li>- Describir situaciones presentes.</li> <li>- Expresar estados de ánimo, sentimientos o emociones y pedir disculpas.</li> </ul>
	Discursivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia: llevar a cabo las funciones comunicativas del texto teniendo en cuenta los participantes y la situación. Seguir las características textuales (tipo, formato, registro, contexto...), así como patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.</li> <li>- Cohesión: inicio, desarrollo y conclusión en textos orales y escritos, distintos tipos de géneros en forma oral y escrita. Uso adecuado de la entonación, volumen, pausas, elementos no lingüísticos y la puntuación.</li> </ul>

Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sintagma nominal y adjetival: el género y el número.</li> <li>- Los pronombres personales de sujeto.</li> <li>- Los verbos ser, tener y llamarse.</li> <li>- El presente de indicativo de los verbos regulares de las tres conjugaciones.</li> <li>- La oración simple: afirmativa, negativa e interrogativa.</li> <li>- Las preposiciones por, para y porque.</li> <li>- Los verbos haber y estar.</li> <li>- El superlativo.</li> <li>- Los cuantificadores.</li> <li>- Los adjetivos demostrativos.</li> </ul>
Léxicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones de espacio y entorno (países, ciudades, barrio, comercios, medios de transporte).</li> <li>- Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento.</li> <li>- Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase.</li> <li>- Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).</li> </ul>

Fonético-fonológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento y producción de los famosos fonemas vocálicos y consonánticos.</li> <li>- Fonemas que presentan mayor dificultad para el alumnado. Neutralización: el seseo y el yeísmo.</li> <li>- La pronunciación del fonema /ll/.</li> <li>- Correspondencia entre fonemas y letras. Insistencia en la transcripción de los fonemas /k/, /z/, /r/ y del fonema erre doble.</li> </ul>
Ortotipográficos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas de uso común.</li> <li>- El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; signos ortográficos y de puntuación.</li> </ul>
Interculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la pluralidad cultural.</li> <li>- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística</li> </ul>

Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesa, asimila y usa de forma adecuada la lengua meta.</li> <li>- Usa conocimientos, estrategias para la comprensión/producción/coproducción y mediación de textos orales y escritos.</li> </ul>
Actitudes	Valora la comunicación como principal fin de su aprendizaje y participa y se comunica en actividades tanto dentro como fuera del aula.

## SEGUNDO CUATRIMESTRE

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar las costumbres y preferencias.</li> <li>- Informar sobre la hora, el momento del día y la frecuencia.</li> <li>- Expresar un hecho en pasado: las actividades del fin de semana, las vacaciones pasadas, etc.</li> <li>- Preguntar e informar sobre el tiempo meteorológico.</li> <li>- Dar consejos de moda.</li> <li>- Desenvolverse a la hora de hacer una compra en una tienda de ropa o en un supermercado.</li> <li>- Dar y preguntar información sobre platos y alimentos.</li> <li>- Pedir en un restaurante.</li> <li>- Expresar la cantidad.</li> <li>- Expresar lo que planean hacer en un futuro próximo.</li> <li>- Expresar actividades que se han realizado recientemente.</li> <li>- Escribir y comprender una receta de cocina, con sus ingredientes y su modo de preparación.</li> <li>- Describir un barrio y hablar de los lugares y edificios de una ciudad. Describir un lugar turístico o un paisaje natural.</li> <li>- Preguntar por lugares de interés en una ciudad.</li> <li>- Preguntar por direcciones y dar información sobre cómo llegar.</li> </ul>
-----------	--

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende un mensaje telefónico sobre trabajo, descripción del carácter y proposición de trabajo.</li> <li>- Comprende testimonios orales sobre rutina personal, planes de viajes.</li> <li>- Comprende entrevistas escritas sobre el trabajo y la formación educativa.</li> <li>- Rellena un formulario sobre la personalidad, el ocio y la formación educativa.</li> <li>- Interactúa con otro/a estudiante para realizar una entrevista de trabajo sobre formación y experiencia laboral.</li> <li>- Expresa actividades que se han realizado recientemente.</li> <li>- Hace transacciones sencillas en lugares públicos como una tienda o un supermercado.</li> <li>- Redacta y comprende una receta de cocina, con sus ingredientes y su modo de preparación.</li> </ul>
-------------------------	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa hechos pasados tanto de forma oral como escrita. Habla y escribe sobre actividades que han tenido lugar en el pasado (ayer, el fin de semana pasado, en las últimas vacaciones...).</li> <li>- Hace preguntas sobre los lugares de interés en una ciudad, pregunta por direcciones y ofrece información sobre cómo llegar. Pregunta y ofrece información sobre lo que se puede hacer en un lugar.</li> </ul>
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	Condiciones de vida (vivienda), aspectos relativos a la vida cotidiana (comida y bebida), cultura y costumbres (festividades).
	Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En las destrezas de comprensión: comprender el sentido general, buscar información específica, deducir significado de palabras o frases ya sea a través del contexto o de forma aislada ya sea analizando la estructura o mediante el conocimiento de otras lenguas. Usar recursos externos cuando se necesite, tomar notas y reformular la información.</li> <li>- En las destrezas de producción, coproducción y mediación: identificar lo que se pide en la tarea, planificar el mensaje, tomar conciencia del texto oral/escrito a desarrollar y propósito comunicativo a desarrollar, ser capaz de expresarlo con claridad y coherencia y estructurarlo de forma básica. Introducir también expresiones nuevas y saber actuar ante interrupciones o carencias lingüísticas.</li> </ul>
	Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación.</li> <li>- Dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; interesarse por alguien o algo.</li> <li>- Narrar hechos en pasado.</li> <li>- Realizar descripciones.</li> <li>- Expresar cantidades.</li> </ul>
	Discursivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia: Llevar a cabo las funciones comunicativas del texto teniendo en cuenta los participantes y la situación. Seguir las características textuales (tipo, formato, registro, contexto...) así como patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.</li> <li>- Cohesión: Inicio, desarrollo y conclusión en textos orales y escritos, distintos tipos de géneros en forma oral y escrita. Uso adecuado de la entonación, volumen, pausas, elementos no lingüísticos y la puntuación.</li> </ul>
	Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los pronombres interrogativos.</li> <li>- Perífrasis verbales (tener que + infinitivo).</li> <li>- Algunos verbos irregulares de uso frecuente (ir, preferir...).</li> <li>- Verbos de opinión y cuantificadores.</li> <li>- Los pronombres posesivos.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El acento diacrítico.</li> <li>- El presente de indicativo de los verbos irregulares.</li> <li>- Los verbos pronominales.</li> <li>- Los pronombres de objeto directo: lo, la, los, las.</li> <li>- Los cuantificadores algún, ningún, mucho.</li> <li>- Preposiciones y adverbios de lugar.</li> </ul>
--	--	--

	Léxicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda.</li> <li>- Correspondencia personal básica; invitaciones básicas.</li> <li>- Expresión de la cantidad.</li> <li>- Relaciones: duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización.</li> <li>- Descripción física y del carácter.</li> <li>- Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo.</li> <li>- Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).</li> <li>- Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.</li> <li>- Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).</li> <li>- Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.</li> <li>- Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase.</li> <li>- Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición); referencia (deixis determinada e indeterminada).</li> <li>-Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento);</li> </ul>
--	---------	---



		<p>cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones: espacio, tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización.</li> <li>- Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.</li> <li>- Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).</li> <li>- Falsos amigos muy comunes.</li> </ul>
	Fonético- Fonológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de las sílabas tónicas.</li> <li>- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.</li> <li>- Ortografía cuidada del léxico y expresiones trabajadas.</li> <li>- La letra hache.</li> <li>- Dimensión de palabras al final de línea.</li> <li>- Estructura silábica.</li> </ul>
	Ortotipográficos	Trabajar el formato y puntuación propios de los tipos textuales del trimestre.
	Interculturales	Despertar curiosidad e interés en el alumnado por adquirir valores interculturales, siendo consciente del enriquecimiento que supone la relación entre distintas culturas.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	Procesa, asimila y usa de forma adecuada la lengua meta, aplicando las reglas de uso y construcción adecuadamente.	
Actitudes	Resuelve problemas de comunicación usando estrategias comunicativas a su alcance y es capaz de expresarse de manera más arriesgada y elaborada.	

### **3. Evaluación**

La evaluación se considera como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo, convirtiéndose así en punto de referencia para la adopción de medidas que favorezcan el aprendizaje del alumnado, así como la corrección y mejora del proceso educativo

#### ***Criterios comunes a todos los cursos***

En todos los cursos y niveles se evaluarán las cinco actividades (Comprensión de Textos Orales, Comprensión de Textos Escritos, Producción y Coproducción de Textos Orales, Producción y Coproducción de Textos Escritos y Mediación). Para obtener la calificación de APTO los alumnos tendrán que superar cada una de las actividades evaluadas.

La calificación de cada una de las actividades será expresada en términos de APTO/NO APTO. En la convocatoria extraordinaria de septiembre los alumnos sólo tendrán que examinarse de las destrezas que no hayan sido superadas en la sesión ordinaria.

El alumnado oficial tiene el derecho y el deber de asistir a clase.

#### ***Pruebas Iniciales de Clasificación***

Por tratarse de un sólo grupo y nivel de nueva creación en la escuela, no procede realizar PIC, ya que en este año académico no existe la posibilidad de ubicar al alumnado en un nivel superior al Nivel Básico A1.

#### ***Evaluación inicial***

La evaluación inicial tiene como objetivo asegurar un conocimiento adecuado de la situación de partida del alumnado, lo que permitirá dar continuidad a su proceso educativo.

Durante las tres primeras semanas del curso, el profesorado llevará a cabo una evaluación inicial del alumnado utilizando los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más apropiados. El propósito es conocer y valorar el nivel de competencia del español y el dominio de los contenidos curriculares correspondientes al curso en que se encuentran matriculados los estudiantes.

Las conclusiones derivadas de esta evaluación tendrán un carácter orientador. Dichas conclusiones servirán como referencia para que el profesorado pueda adoptar las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo que sean necesarias para aquellos estudiantes que lo requieran, ya que no es posible la reasignación a otro nivel o grupo, dado que solo existe un grupo de este idioma y nivel.

En caso de que el alumnado no haya estado previamente matriculado en ninguna Escuela Oficial de Idiomas y el tutor o tutora detecte que el nivel del estudiante no corresponde al curso en que se encuentra inscrito, se podrán recomendar medidas adicionales de refuerzo o ampliación, pero no será posible realizar una reasignación de nivel, dado que solo existe un grupo por nivel en este idioma.

#### ***Evaluación continua***

La evaluación será continua, ya que estará integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Esto permitirá identificar las dificultades en el momento en que surjan, investigar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias para que el estudiante pueda seguir avanzando en su aprendizaje. Asimismo, deberá ajustarse a las características individuales de los estudiantes y al contexto sociocultural del centro.

La evaluación tendrá un enfoque formativo y orientador, proporcionando información constante tanto al alumnado como al profesorado, lo que permitirá mejorar los procesos y resultados de la intervención educativa.

El alumnado podrá solicitar al profesor tutor o profesora tutora cualquier aclaración sobre la información recibida en relación con su proceso de aprendizaje y las evaluaciones realizadas, así como respecto a las calificaciones obtenidas. Dichas aclaraciones deberán incluir, entre otros aspectos, una explicación razonada de las calificaciones y orientaciones sobre cómo mejorar los resultados alcanzados.

### ***Sesiones de evaluación y convocatorias***

El alumnado será evaluado en dos sesiones, una en febrero y otra en junio, siendo esta última la evaluación final. En cada una de ellas, los estudiantes recibirán información personalizada de su profesor o tutor sobre el avance de su aprendizaje en las distintas actividades evaluables de la clase, además de datos sobre su asistencia, participación y las recomendaciones que el profesor o profesora considere oportunas para mejorar su rendimiento. La participación en clase se tomará en cuenta para valorar la evolución del estudiante. La calificación obtenida en la evaluación final representará la nota global del curso.

Las notas de la primera evaluación se publicarán el viernes 14 de febrero a las 11:00 h, y entre el 10 - 14 de febrero se celebrará una tutoría especial para informar al alumnado sobre su progreso y las áreas que necesitan mejorar en su proceso de aprendizaje.

En lo que respecta al segundo cuatrimestre, la fecha límite para notificar al alumnado las destrezas en las que no haya alcanzado los objetivos mínimos será a finales de mayo; la fecha exacta está aún por determinar.

En aquellos casos en que no haya suficientes evidencias para evaluar ciertas destrezas en el marco de la evaluación continua, los estudiantes podrán realizar una prueba específica durante las sesiones de evaluación intermedia (febrero) y final (junio). El resultado de esta prueba determinará su calificación en esas áreas. Además, las calificaciones en la evaluación intermedia se expresarán en los términos de "Apto" o "No Apto".

El departamento ha establecido un número mínimo de registros para cada evaluación y actividad de lengua, siendo necesarias al menos tres pruebas de cada tipo por cuatrimestre. Estos registros podrán obtenerse mediante diferentes tipos de pruebas (actividades de evaluación continua, observaciones de clase, ejercicios de redacción, tareas realizadas en clase o en casa, entre otras). No será obligatorio que los tutores avisen previamente al alumnado sobre la realización de dichas pruebas, que serán determinantes para la calificación de la evaluación.

### ***Promoción: Evaluación continua***

Promoción de cursos de niveles no conducentes a certificación: 1º de Nivel Básico (1º), 1º de Nivel Intermedio B2 (4º) y 1º de Nivel Avanzado C1 (6º)

En todos los niveles, y en particular en el 1º de nivel básico de Español como Lengua Extranjera que ofrece el centro, siempre que el alumnado asista de manera regular a clase, complete adecuadamente las tareas asignadas, ya sean presenciales o en la plataforma Moodle según lo indicado por su docente, y alcance los objetivos establecidos en la programación del departamento correspondiente, el tutor o tutora aplicará los procedimientos de evaluación continua que se detallan a continuación, lo que les permitirá promocionar al siguiente curso.

- *Convocatoria cuatrimestral para 1º de Nivel Básico*

El tutor/a debe mantener un registro del progreso del alumnado en cada una de las actividades de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación). Para la obtención de estos registros se utilizarán instrumentos de distinto formato (notas de clase tomadas durante el transcurso de las mismas, ejercicios realizados en la Moodle, tareas presenciales o en Moodle, etc.). No habrá obligación alguna por parte de los/las tutores/as de avisar con antelación al alumnado de la realización de las citadas pruebas. Los resultados obtenidos en la realización de estas tareas no se reflejarán con calificación numérica en cada una de ellas y determinarán la calificación de APTO o NO APTO en la evaluación de promoción. La falta de registros por ausencia o no entrega y/o el suspenso en una, varias o todas las actividades de lengua supondrá un NO SUPERADO en dicha/s actividad/es de lengua y, por tanto, NO APTO en la calificación final de la evaluación cuatrimestral.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de evaluación, el departamento didáctico llevará a cabo pruebas al final del primer cuatrimestre (convocatoria de febrero) solo para aquellas personas de las que no se dispongan evidencias suficientes para ser evaluadas.

Para aprobar el curso, el alumnado al que se le pueda aplicar la evaluación continua deberá haber superado necesariamente las cinco actividades de lengua en la última evaluación, independientemente de los resultados obtenidos en la anterior.

- *Convocatoria Ordinaria de junio para 1º de Nivel Básico*

Al final del curso, en los cursos no conducentes a certificación, como es el caso de 1º de Nivel Básico, tendrá lugar una prueba unificada organizada por el departamento que sólo hará el alumnado del que no se dispongan registros de actividades de lengua suficientes para ser evaluado/a o que no haya superado alguna o todas las actividades de lengua mediante la evaluación continua, y de la que se hará convocatoria pública. Este alumnado tiene que realizar la Convocatoria Ordinaria y la única referencia para decidir la calificación de APTO o NO APTO será el resultado de esta prueba. La no realización de cualquiera de las pruebas convocadas por el departamento supondrá un NO APTO en la calificación de la Convocatoria Ordinaria. El alumnado sólo promocionará en caso de obtener APTO en las cinco actividades de lengua.

- *Convocatoria Extraordinaria de septiembre para 1º de Nivel Básico*

En esta convocatoria, el alumnado sólo deberá presentarse a las actividades de lengua no superadas en la convocatoria ordinaria de junio. La única referencia para decidir la calificación de APTO o NO APTO será el resultado de la prueba de septiembre. La no realización de cualquiera de las pruebas convocadas supondrá un NO APTO en la calificación de la convocatoria extraordinaria. El alumnado sólo promocionará en caso de obtener SUPERADO en las cinco actividades de lengua. En caso de obtener NO SUPERADO en alguna/s de las actividades de lengua, el alumnado tendrá que repetir el curso en su totalidad, es decir, no se le guardarán las partes superadas para el curso siguiente.

La evaluación continua no tendrá ningún peso en las calificaciones obtenidas en la convocatoria extraordinaria. El alumnado promocionará cuando haya alcanzado los criterios de evaluación y, por tanto, superado cada actividad de lengua.

### ***Procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias***

Al igual que no existe un único modelo de alumno/a no existe un único modelo de herramientas para la evaluación del alumno/a. Es por eso por lo que el profesorado llevará a cabo este proceso evaluador a través de diferentes técnicas, instrumentos y procedimientos como pasamos a detallar:

1. Presentaciones en distintos formatos: individual, parejas, grupal.
2. Monólogos y diálogos relacionados con las temáticas tratadas en el momento.
3. Comprensiones, tanto orales como escritas, realizadas en clase o de forma individual y autocorregibles, fomentando, a su vez, la autonomía del alumno /a.
4. Trabajos colaborativos, dentro y fuera del aula.
5. Implicación en el proceso de la clase mediante intervenciones activas.
6. Debates
7. Actividades comunicativas, tanto escritas como orales, dentro del aula.

Estas técnicas serán evaluadas mediante la observación directa cuando éstas se desarrollen dentro del aula o bien mediante las rúbricas que el profesor estime oportunas. Además de estas herramientas, el profesorado llevará a cabo pruebas en clase tipo test / examen para valorar la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso.

### ***Adaptaciones de pruebas de evaluación por razones de discapacidad***

Si el/la alumno/a precisa una adaptación de pruebas de evaluación por razones de discapacidad que esté justificada por informes médicos deberá comunicarlo a su tutor/a durante el mes de octubre.

### ***Alumnado semipresencial***

Hasta el momento presente no hay grupos de Español como Lengua Extranjera de esta modalidad.

### ***Alumnado libre***

Al igual que en el apartado anterior, en la actualidad no hay grupos de Español como Lengua Extranjera de esta modalidad en nuestra escuela debido a que el grupo de 1º de Nivel Básico A1 no es un nivel de certificación, a la cual está enfocada la modalidad de alumnado libre.

## **4. Auxiliar de conversación**

El programa de auxiliares de conversación no incluye auxiliares de conversación de habla española hasta la fecha. Dado que el profesor de español es nativo del idioma, de algún modo éste realiza de forma implícita las funciones que llevaría a cabo un/a auxiliar de conversación.

## **5. Actividades complementarias y extraescolares**

La EOI de Algeciras reconoce que las actividades complementarias y extraescolares son fundamentales para la formación completa de nuestros estudiantes. Estas iniciativas abordan aspectos educativos que no podrían cubrirse adecuadamente dentro del aula o incluirse en la programación oficial de idiomas. Además, representan una herramienta valiosa para incrementar la motivación en el aprendizaje de las lenguas y conectar con los intereses del alumnado.

Asimismo, las actividades extraescolares ofrecen la oportunidad de profundizar en la cultura y civilización

que subyacen a cada uno de los idiomas que se enseñan en las EEOOI. Nuestra meta es convertir nuestra escuela en un punto de encuentro tanto para nuestros estudiantes como para la comunidad local, creando momentos y espacios para el intercambio cultural que enriquezcan el aprendizaje de los idiomas y contribuyan al desarrollo personal de cada individuo.

Dentro de sus objetivos podemos destacar los siguientes:

- Fomentar el uso comunicativo de las lenguas.
- Favorecer el contacto con la cultura que subyace tras cada idioma.
- Contribuir a la educación ciudadana de nuestros/as alumnos/as.
- Motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje poniéndolo en contacto con distintas áreas de interés.
- Favorecer el crecimiento personal de nuestros/as alumnos/as ayudándoles a desarrollar valores como la comunicación, tolerancia, entendimiento, etc.
- Motivar al/a la alumno/a a usar el idioma entre compañeros/as fuera del aula sin miedo al ridículo.
- Estrechar lazos dentro de la escuela creando un entorno favorable para el uso de la lengua.
- Incidir en el aprender a convivir y aprender a ser.
- Disfrutar de las propias actividades y que el/la alumno/a sienta la escuela como suya.

En el presente curso académico, el Departamento de Español tratará de participar en las actividades programadas a nivel de centro. Asimismo, sugiere las siguientes actividades e iniciativas, algunas de las cuales se realizarán en colaboración con otros departamentos de la EOI tales como los de inglés, francés y árabe. El cumplimiento de estas propuestas de actividades complementarias y extraescolares estará sujeto a variables que pudieran obstaculizarlo, tales como la voluntad y disponibilidad del alumnado:

### **1º Cuatrimestre**

- Conmemoración del Día europeo de las lenguas (lunes 9 de octubre): con una sesión informativa y taller a cargo de la mancomunidad del campo de Gibraltar.
- Fiesta de HALLOWEEN (lunes 4 de noviembre): habrá un teatro interactivo, concurso de disfraces y concurso de pasteles en colaboración con los demás departamentos de la EOI.
- Fiesta de Navidad (fecha por determinar): se organizarán actividades lúdicas y de convivencia de distintos tipos en torno a la cultura navideña en conjunción con los demás departamentos de la EOI.
- Concurso de postales navideñas (primera semana de diciembre): en él tomarán parte todos los departamentos y consistirá en crear una postal con un mensaje relacionado con la Navidad, utilizando los diferentes idiomas objeto de estudio del alumnado. Además, la postal ganadora será la encargada de representar la felicitación oficial de la EOI Algeciras.

### **2º Cuatrimestre**

- Día de Andalucía (jueves, 27 de febrero): se realizarán actividades en el aula relacionadas con la cultura y tradición andaluzas. Se tratará sobre el origen de la comunidad andaluza y se presentarán el himno y su letra.
- Celebración del Día del libro (abril): se dará a conocer el Día del libro y su fundamento, y se realizará un pequeño concurso de expresión escrita entre el alumnado de español para

recomendar un libro.

- Visita al Museo municipal de Algeciras (marzo): se trata de visitar las exposiciones permanentes y temporales del museo a fin de aprender sobre algunas de las culturas que han poblado la ciudad a lo largo del tiempo.
- Degustación gastronómica (mayo): con el fin de celebrar la variedad y riqueza cultural del alumnado, los/as estudiantes cocinarán platos típicos de su país o región, y los compartirán con la clase para poder presentar de este modo algunas tradiciones y costumbres a través de la comida.
- Fiesta Fin de curso (finales de mayo): dirigida a todo el alumnado, con la organización conjunta de todo el profesorado.

El Departamento de Español también tratará de participar en actividades culturales de ámbito local de distintos tipos (teatro, cine...), lo cual estará en función de la oferta cultural disponible en Algeciras y sus alrededores, así como de la relevancia de dicha oferta a los efectos del aprendizaje del idioma y la cultura a él asociada.

Por otro lado, además de las actividades e iniciativas mencionadas anteriormente, el departamento participará en otras actividades relacionadas con temas coeducativos, tales como el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre), el Día internacional de la paz y la no violencia (31 de enero), el Día internacional de la mujer (8 de marzo), etc.

### ***Biblioteca escolar***

La biblioteca del centro, que está situada en la 4ª planta, se abrirá en el presente curso el día 14 de octubre con un horario que se puede consultar en la página web y en los tablones del centro. El alumnado de la EOI ha sido informado a este respecto en clase, a través de Moodle y también a través de carteles colocados en distintas partes de la escuela.

## **7. Bibliografía**

### *Legislación*

Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a pruebas de certificación oficial de niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

*Libros de texto*

Nivel Básico A1 presencial:

*Aula Internacional Plus 1*. Libro del alumno. Editorial Difusión.

ISBN: 3125158168 / 9783125158160

Material de apoyo recomendado:

<http://www.rutaele.es/materiales/>

<https://marcoele.com/actividades/>

<http://formespa.rediris.es/recursos/>

<http://www.ver-taal.com/gramatica.htm> <http://pot-pourri.fltr.ucl.ac.be/gra/default.htm>